

CONDICIONES GENERALES

Hey!

Highschool Experience Year

PROCESO DE SOLICITUD

A) A efecto de iniciar el trámite de inscripción, previa cotización aceptada por el estudiante, el padre, madre o tutor, deberá llenar el formato que encontrará en el presente folleto y firmar estas condiciones generales. Dicho trámite tiene un costo de 600 USD (seis cientos dólares americanos)

B) Posteriormente, el estudiante deberá llenar el formato de aplicación. El costo de este es de \$800 dólares canadienses, americanos, neozelandeses, libras o euros (según sea la moneda del país anfitrión). Como parte de la aplicación, el estudiante, el padre, madre y/o tutor, deberá llenar varios formatos incluyendo calificaciones, certificado médico, cartas de recomendación, entrevista con un asesor, etc.

C) En caso de que la aplicación sea aceptada, deberá realizarse el pago por el 20% del total cotizado.

D) El estudiante deberá liquidar el total del costo del curso con una anticipación de 2 meses a la fecha del inicio del viaje, en caso contrario se procederá a la cancelación del mismo. Para Estados Unidos y Canadá, el curso debe ser liquidado antes de iniciar el trámite de visa.

En colegios privados, el proceso es diferente y varía de acuerdo a la institución. Consulta a tu asesor para más información.

Es responsabilidad del participante el padre, madre y/o tutor, cumplir con el calendario de pagos, ya que, en caso de incumplimiento, se asumirá que ha decidido cancelar su participación y se aplicará la pena convencional correspondiente.

FORMAS DE PAGO

Por seguridad no se acepta dinero en efectivo en las oficinas de GLOBAL EDUCATION GLED ECUADOR S.A., ni tampoco nuestras Representantes Gled en el interior del país están autorizadas para recibirlo.

Al momento de acreditar la inscripción al curso, deberán realizar el primer depósito a la cuenta general de Global Education GLED Ecuador S.A. y deberán enviar por correo electrónico la confirmación del pago a la Representante Gled que le atendió.

Conserve las fichas de depósito como comprobante de pago para cualquier aclaración.

En caso de ser un cheque de banco extranjero deberá traer el cheque a las oficinas o entregarlo a su Representante Gled más cercana y ella le dará un recibo provisional.

NOTA : La entidad bancaria se reserva el cobro adicional por sus servicios prestados, no considerándose estos, parte del importe del curso. El cargo es adicional al pago total que debe hacer neto.

*El pago deberá ser en dólares americanos al tipo de cambio del día que estipula la empresa. Favor de contactarnos para saber el tipo de cambio del día en que se efectúe el pago.

LOS PAGOS DEBERÁN REALIZARSE A :

TITULAR: Global Education Gled Ecuador S.A.
BANCO: Banco Pichincha
Cuenta corriente: 2100173266
RUC: 1792863937001

SEGURO MÉDICO Y DE VIAJE

En todos los países donde se ofrece el programa de High School es obligatorio contar con un seguro médico y de viaje durante la estancia, independientemente de la duración del curso o tipo de curso/visado.

Si lo desea, podemos recomendarle un plan de seguro médico y de viaje. En algunos destinos es obligatorio adquirirlo con el proveedor sugerido. Usted es responsable de las pertenencias que lleve durante su viaje o a su alojamiento, así como de contratar un seguro que las cubra.

Deberá presentar en el centro de estudios el comprobante del seguro médico y no podrá iniciar el curso hasta obtenerlo.

VISAS

El estudiante tiene la responsabilidad de conseguir todos los visados o permisos de viaje pertinentes y de tener un pasaporte válido y autorización para permanecer durante todo el periodo de estudio. Asimismo, se le puede exigir que realice el pago en su totalidad antes de la emisión de cualquier documentación relativa al visado.

Nuestro departamento de visas apoyará en el trámite y gestión de las mismas, siempre y cuando sean cubiertas las cuotas establecidas para cada uno de los trámites, mismo que tendrá un costo adicional el cual no está incluido en el programa. Si el estudiante tiene doble nacionalidad o es de origen extranjero, deberá consultar y cumplir con todos los requisitos migratorios necesarios para su salida al extranjero del territorio mexicano, cubriendo con los gastos que estos trámites ocasionen.

NOTA: Educación Nacional e Internacional S.C. no se hace responsable por el extravío de documentos oficiales de los alumnos. Si se llegara a incurrir en esta situación y requiera modificar su fecha de regreso o la compra de un nuevo boleto aéreo, así como los gastos generados por este acontecimiento, el costo deberá ser pagado al 100% por el contratante del servicio.

Es importante remarcar que la información de visas es enviada vía correo electrónico, y el estudiante, el padre, madre o tutor, deberá comprometerse a revisar dicho medio para poder realizar él o los trámites necesarios generados por este acontecimiento, el costo deberá ser pagado al 100% por los padres del estudiante.

DECLARACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SALUD

En el formulario de inscripción y aplicación el estudiante, el padre, madre y/o tutor deben informar sobre cualquier enfermedad física o mental, alergia o discapacidad que pueda interferir con su capacidad para cursar satisfactoriamente los estudios, o que pueda tener repercusiones en la salud y bienestar de cualquier otro estudiante, anfitrión o miembro del personal, que pueda requerir controles, tratamiento o intervención de emergencia de cualquier tipo o que pueda requerir adaptaciones especiales.

EDUCACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL S.C., se reserva el derecho de rechazar una solicitud o de cancelar la matrícula de un estudiante si su asistencia entraña un riesgo para su salud y seguridad o para la salud y seguridad de otros estudiantes o miembros del personal, o si, a pesar de las adaptaciones razonables, según el criterio de Educación Nacional e Internacional S.C., el estado físico o mental del estudiante impidiera o dificultara el seguimiento de su programa de estudio. En dichas circunstancias, los reembolsos se efectuarán según el criterio de Educación Nacional e Internacional S.C.

nal e Internacional S.C.

En Estados Unidos es obligatorio contar con el siguiente cuadro de vacunación:

1. 4 Vacunas Polio (TOP)
2. 4 Vacunas TDAP (Difteria, Tétano, Pertusis), la última dosis debe tener menos de 10 años.
3. Vacuna MMR (Paperas, Sarampión y Rubeola)
4. TB Skin o Vacuna BCG con placa de Rayos X del pecho.
5. Varicela, o la fecha en que le dio varicela.
6. Hepatitis B (3 series)

En Francia es obligatorio contar con el siguiente cuadro de vacunación:

1. Tuberculosis (BCG)
2. Difteria, Tétano y Polio (DT-polio)

HOGARES ANFITRIONES

No discriminamos por motivos de raza, religión, edad ni estado civil a nuestros hogares anfitriones. Por lo que nuestros hogares pueden ser multi- raciales, multi- religiosos, multi- nacionales o con adultos mayores.

En algunos de los países anfitriones es muy común que vivan en poblados en zonas rurales o ciudades muy pequeñas. Una vez que te sea asignado el hogar anfitrión no podrás rechazarlo, en caso de rechazo se considera que el participante desea cancelar su programa. Una vez iniciado el programa, no aceptaremos peticiones de cambios por los motivos ya mencionados.

En algunos casos es necesario ubicar a los estudiantes en hogares temporales llamados "Welcome Family" a su llegada al país anfitrión, en lo que llega la confirmación del hogar definitivo. En ocasiones, el hogar anfitrión puede volverse definitivo.

LLEGADAS/VISITAS AL ESTUDIANTE AL PAÍS ANFITRIÓN

1. Las fechas de llegada se asignarán una vez que el estudiante haya sido ubicado. Por la naturaleza del programa, las ubicaciones en el mismo se dan en fechas variables, incluso pueden llegar a ser semanas antes del viaje.

Se sugiere a los padres no hagan planes durante el verano para que puedan tener el pasaporte y tiempo disponible para el trámite de visa en el momento que se requiera. Los vuelos deben ser comprados una vez que el programa lo apruebe y se hayan asignado las fechas de salida y aeropuerto de llegada. Sin visa no deben comprar vuelo, a menos que el trámite de visado lo requiera.

2. El participante no puede ser acompañado durante su viaje al extranjero, a excepción de NZ y Colegios Privados. Ellos vuelan solos y la familia o coordinador los esperarán a su llegada.

3. Retraso en las llegadas, vacaciones y ausencias: en caso de incorporarse tarde al curso o ausentarse durante el curso, no se le reintegrará el importe correspondiente a los días perdidos.

Del mismo modo, las ausencias no se compensarán alargando la duración del curso de forma gratuita. Las fechas de periodos vacacionales ya están contempladas en los calendarios del año y semestre académico, y los estudiantes no pueden realizar cambios en estas fechas. Los periodos vacacionales que se tomen en otras fechas se considerarán como periodos de ausencia.

El participante no puede regresar durante su año/semestre escolar y debe pasar las vacaciones de navidad con la familia anfitriona, a excepción de NZ y Colegios Privados.

4. Las visitas por parte de los familiares durante el año escolar no están permitidas ya que interfieren con el proceso de adaptación del estudiante, excepto en NZ y Colegios Privados. Se aconseja se realicen al final del año escolar.

CONDICIONES GENERALES

Hey!

Highschool Experience Year

En caso de que sea antes, podría evaluarse la posibilidad para que esta fuera después del primer trimestre y debe tenerse la autorización del asociado en el país destino y de Educación Nacional e Internacional S.C.

CAMBIOS DE DESTINO Y EXTENSIONES DE CURSO

Solamente se efectuarán aplazamientos tras recibir una solicitud del cliente por escrito válida.

Se pueden aplazar reservas como máximo dos veces dentro de un año de la fecha de reserva original. Las reservas solamente se pueden aplazar hasta 6 meses cada vez.

El estudiante puede volver a hacer la reserva según las tasas que estén actualmente en vigor en el momento de la nueva reserva.

Solamente se puede utilizar una promoción de enseñanza cada vez; toda promoción caducada anteriormente ya no será válida en el momento del aplazamiento; entonces, se puede aplicar una promoción actual, válida en el momento del aplazamiento.

Para realizar cambio de país se tendrá que pagar nuevamente el costo de aplicación y se deberá evaluar el estado en que se encuentra la aplicación anterior, ya que existen cuotas por cambio dependiendo de la fecha de modificación.

No se cobrará una tasa de modificación por solicitar una ampliación del curso. No obstante, en caso de solicitar a última hora alargar la estancia en algún destino, ser necesario considerar una cuota por extensión de visa.

REUNIÓN PRE-SALIDA

Es obligatorio que todos los estudiantes inscritos en un programa de High School asistan a una reunión pre salida, ya sea presencial o en línea.

Una vez que asistan tendrán que firmar un documento de asistencia.

REVALIDACIONES

Si el estudiante, padre/madre o tutor tienen el interés de revalidar su programa en México deberán hacerlo de manera directa ante UNAM o SEP.

Es un trámite personal y el estudiante debe traer consigo calificaciones aprobatorias para poder realizar dicho trámite.

Por lo tanto debe aprobar todas sus materias con un mínimo de C, asistencia de 90% y asegurarse que todos los documentos necesarios sean emitidos antes de regresar al

país de origen.

Para la región de Ontario, Canadá los documentos son completamente digitales, así como también en NZ.

EXPULSIONES DEL PROGRAMA

Cualquier estudiante que cometa un delito, infrinja el código de conducta estudiantil y reglas del programa, puede ser expulsado del programa temporal o definitivamente, sin derecho a reembolso alguno y se informará a las autoridades de inmigración correspondientes.

En caso de regreso temprano Educación Nacional e Internacional S.C. se deslinda de cualquier obligación y/o servicio requerido para el estudiante.

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

Toda cancelación debe ser enviada por escrito y antes de iniciar el curso. Una vez iniciado el curso, si el estudiante no reúne los requisitos para su participación, omite información importante, no asiste a clases, rompe las reglas del programa y debe ser dado de baja o si decide cancelar parcial o totalmente el programa, no tendrá derecho a reembolso alguno.

El costo de inscripción no es reembolsable en ningún caso.

Una vez inscrito el estudiante y enviada su aplicación, si el estudiante no es aceptado en el programa, se reembolsará el 50% del costo de la aplicación.

En caso de cancelar después de haber aplicado, el costo de la aplicación no es reembolsable. Si la aplicación ya fue procesada y el estudiante ya fue aceptado, la penalización es de \$3,500USD. Si desea cancelar después de ubicado, tendrá una penalización del 50% del costo total del curso.

Si el motivo de la cancelación es por negación de visa, se reembolsará lo pagado excepto el costo de la aplicación e inscripción.

Para políticas de cancelación de Colegios Privados y NZ, favor de consultar las políticas de esos colegios en la aplicación.

POLÍTICAS DE REEMBOLSO

En caso de reembolso aprobado, este se realizará harán en un plazo de 60 días a partir de la notificación por escrito.

MATERIAL DE FOTO Y VIDEO

Al firmar las Condiciones Generales o participar en cualquier curso, el estudiante, el padre, madre y/o tutor aceptan que Educación Nacional e Internacional S.C. podrá usar libremente cualquier material de fotografía, sonido y video

que haya sido creado por la empresa y su staff durante el viaje, sin requerir ninguna autorización posterior al estudiante, el padre, madre y/o tutor.

RESPONSABILIDAD

De ninguna forma, Educación Nacional e Internacional S.C. será responsable ante un estudiante por cualquier servicio contratado, cuando el mismo no pueda proporcionarse debido a una disputa industrial o cualquier otra causa fuera del control de Educación Nacional e Internacional S.C. (caso fortuito y/o fuerza mayor).

Educación Nacional e Internacional S.C. no se hará responsable de pérdida, daño o herida en personas o propiedades sin importar la forma en que se hayan provocado, salvo cuando la responsabilidad sea impuesta por ley más allá de la exclusión.

AVISO DE PRIVACIDAD

Educación Nacional e Internacional S.C., con domicilio en Euler 135, Colonia Polanco V Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México, utilizará sus datos personales aquí recabados para dar a conocer y evaluar la calidad nuestros servicios, realizar la facturación a su cargo, crear un perfil de las necesidades de nuestros clientes y optimizar nuestros servicios.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Mi firma indica que acepto todas las condiciones establecidas en este documento. Como participante, padre, madre o tutor legal del participante (en caso de ser menor de edad) autorizo a sus Representantes Gled, Agentes y/o personas que me reciban, a tomar las decisiones necesarias en caso de emergencia, accidente y/o enfermedad.

PERMISO MIGRATORIO PARA MENORES DE EDAD (SAM)

Se requiere un permiso de migración para menores de edad que salgan del país sin sus padres. El padre deberá sellar el formato en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

REQUISITOS PARA TRÁMITE SAM:

- Firmar en original las 3 COPIAS
- Acta de nacimiento original certificada del menor y 3 copias
- Pasaporte original del menor y 3 copias
- Identificación Oficial de uno de los padres con 3 copias

Firma de conformidad

Nombre y firma del participante / estudiante

Nombre y firma del padre, madre o tutor

Lugar y fecha de inscripción